

der del certificado que se les exhiba, solicitarán autorización del Jefe de la Oficina de Multas y Obligación Escolar," para hacer las verificaciones del caso en la escuela o en los registros del respectivo Consejo Escolar.

8° Los certificados de inscripción serán distribuidos por la Oficina de Estadística a los Consejos Escolares respectivos, en proporción al número de alumnos que tenga cada escuela o colegio público o particular de su jurisdicción.

Desagotamiento de Walter Closset

16 de Julio de 1907

Exp. 5903

Dirigis circular a los Consejos Escolares de la Capital, haciéndoles saber que se ha resuelto autorizar a la Inspección de Edificios para que en cada caso ordene directamente la ejecución de los Trabajos relativos al desagotamiento de los W.C.E. en las escuelas, de acuerdo con el presupuesto de "La Argentina"

RESOLUCION

OBSERVACIONES

se que asciende a la suma de $\text{Ps } 5.00$
(cinco pesos moneda nacional) por ca-
da 1250 litros y entendiéndose que
los gastos que se originaren se
pagarán con sus respectivos fondos
de matrículas.

Desinfección de las Escuelas Finales

25 de Julio de 1907

Exp. 6344

Atento lo manifestado por
el Cuerpo Médico Escuelas en la nota que
corre agregada a este expediente, el H.
Consejo en sesión de la fecha

Resuelve:

Art 1º La desinfección de las escuelas fis-
cales comprenderá tres categorías:

- 1º Desinfección periódica preventiva prac-
ticada por los elementos propios de la es-
cuela
- 2º Desinfección periódica preventiva
practicada por los elementos del Cuerpo
Médico Escuelas.
- 3º Desinfección practicada por los
elementos del Cuerpo Médico Escue-
las y la Asistencia Pública

Art 2º La primera será hecha
bajo la vigilancia del encargado de